

Santiago, Marzo 24 de 2010

Señores

Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte de Chile Ltda.

Accionista Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Av. Andrés Bello N° 2711, piso 18, Las Condes.

At.: Eduardo Escala Aguirre

Presente

**Ref.: Citación a junta ordinaria de
accionistas**

Por acuerdo del directorio de **Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.** de fecha 16 de Marzo del presente y conforme con lo establecido en Ley N°18.046 y lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 08 de Abril de 2010, a las 12:00 horas, en Avenida Andrés Bello N°2711, piso 18, Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Balance General, Estados Financieros, Memoria y Dictamen de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre 2009.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Renovación del Directorio y fijación de su remuneración.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Designación del Diario para efectuar las publicaciones sociales.
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046.

PUBLICACIÓN DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN AUDITORES EXTERNOS.

Con fecha 25 de Marzo de 2010, se publicarán en el diario electrónico “El Mostrador”, el Balance General, los Estados Financieros resumidos y el Dictamen de los Auditores Externos, todos del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009.

Asimismo, una copia de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2009 se adjunta a esta comunicación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta referida, los titulares de las acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma, esto es, al 31 de Marzo próximo.

En el caso que usted no pudiere asistir personalmente, le acompañamos un poder para que si lo desea se haga representar en ella.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si correspondiere, se practicará el mismo día de la junta, momentos antes de su inicio.

Atentamente,



Hugo Vera Vengoa
Gerente General

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.



Adj.: lo indicado.

Santiago, Marzo 24 de 2010

Señores

Ferrovial Agromán Agencia en Chile

Accionista Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Av. Andrés Bello N° 2711, piso 18, Las Condes.

Presente

**Ref.: Citación a junta ordinaria de
accionistas**

Por acuerdo del directorio de **Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.** de fecha 16 de Marzo del presente y conforme con lo establecido en Ley N°18.046 y lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 08 de Abril de 2010, a las 12:00 horas, en Avenida Andrés Bello N°2711, piso 18, Las Condes, Santiago.

La Junta Ordinaria tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

1. Balance General, Estados Financieros, Memoria y Dictamen de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre 2009.
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Renovación del Directorio y fijación de su remuneración.
4. Designación de Auditores Externos.
5. Designación del Diario para efectuar las publicaciones sociales.
6. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta e información sobre las operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046.

PUBLICACIÓN DE BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN AUDITORES EXTERNOS.

Con fecha 25 de Marzo de 2010, se publicarán en el diario electrónico “El Mostrador”, el Balance General, los Estados Financieros resumidos y el Dictamen de los Auditores Externos, todos del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2009.

Asimismo, una copia de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2009 se adjunta a esta comunicación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta referida, los titulares de las acciones inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma, esto es, al 31 de Marzo próximo.

En el caso que usted no pudiere asistir personalmente, le acompañamos un poder para que si lo desea se haga representar en ella.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si correspondiere, se practicará el mismo día de la junta, momentos antes de su inicio.

Atentamente,



Hugo Vera Vengoa
Gerente General

Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.



Adj.: lo indicado.